

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía hace pública la formalización del contrato arriba referenciado y que se detalla a continuación:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo y Comercio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba.
 - c) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n, planta 9.^a
 - d) Localidad y Código Postal: Córdoba, 14071.
 - e) Teléfono: 957 001 346.
 - f) Telefax: 957 001 404.
 - g) Dirección del Perfil de Contratante: www.juntadeandalucia.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obra para la rehabilitación, mejora y adecuación del Palacio de Congresos de Córdoba.
 - c) Núm. expediente: OB 2/2014.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 69, de 9.4.2014.
 - e) División por lote y números: No.
 - f) Lugar de ejecución: Córdoba (Córdoba).
 - g) Plazo de ejecución: 6 meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
 - a) Importe total: 1.559.780 euros (IVA incluido).
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha formalización: 20.6.2014.
 - b) Contratista: Aldesa Construcciones, S.A.
 - b) Importe de adjudicación: 1.291.653,81 (IVA incluido).

Córdoba, 7 de julio de 2014.- La Delegada, M.^a de los Santos Córdoba Moreno.